

# EL COMERCIO

Martes 26 de Setiembre de 1870.

Año XXXIV

CADIZ 26 DE SETIEMBRE

Distínguese, entre todos los periódicos de Madrid, nuestro apreciable colega *El Parlamento*, por su decidida afición a publicar artículos de efecto, artículos que armen ruido y den lugar a polémicas animadas y á que se habla mucho en los centros políticos del periódico que los da á luz.

Sucedo, empero, con esto lo que con todo aquello que se prodiga demasiado; que el efecto es menor cada día, porque los temas escasean, la táctica se gasta y el público va persuadiéndose de que no hay más que ruido en las novelas que se le ofrecen para satisfacer su curiosidad.

El artículo de *La Política* de que nos hicimos cargo en nuestro número del Domingo, ha dado materia á *El Parlamento* para escribir una de esas novelas que forman su repertorio particular, y el objeto de ella es descubrir la clave de los razonamientos de aquel colega, sobre la posibilidad de que en ciertas reñotas eventualidades se apelase al recurso supremo de disolver las actuales Cortes.

La clave es una conferencia que, según *El Parlamento*, tuvo las atrás con el Sr. Cánovas del Castillo una personalidad política, digna por todos conceptos de ser creída, la cual oyó decir al presidente del Consejo de ministros, que si á la apertura de las Cortes las fracciones que le combaten acentúan la oposición a su persona y á su política, está firmemente resuelto á impetrar de la Corona el decreto de disolución.

Pero no se detiene aquí el colega y su confidente en el camino de las conjeturas. El hecho de la disolución, según los informes de *El Parlamento*, no significaría, como otras veces, que el gobierno buscara en el país la sanción de sus actos, sino un cambio fundamental de política, y de mayor trascendencia, y de alcances mas graves, que los que recibió el famoso proyecto de reforma constitucional del Sr. Bravo Murillo.

Como en concepto del Sr. Cánovas, prosigue *El Parlamento*, la oposición que le hacen los partidos liberales, y en primer término el constitucional, no significaría otra cosa sino que esas escuelas habían perdido el derecho de tener representación en nuestros Parlamentos, las nuevas elecciones tendrían por objeto eliminarlas de la lancha legal de los comicios, para dar á este modo traer á las Cortes solo dos representaciones.

Correspondería la una, de derecho, al partido ultramontano, y la otra, á los representantes de la política mas genuinamente canovista que se llamaría depositaria del credo liberal. Esta extraña organización, se dice que tendría por modelo la que tienen los partidos en Bélgica y Baviera.

Los otros partidos pasarían á la categoría de elementos perturbadores, cuyo predominio la ley consideraría, *ipso facto*, peligroso para las instituciones fundamentales del Estado.

El objeto, como se vé, es hacer aparecer al Sr. Cánovas como un elemento reaccionario, dentro de la situación, sin fuerza moral y material para mantener el equilibrio de la conciliación, y á quien la lógica de su política obliga á separarse mas cada día de los partidos liberales, y á dejarse arrastrar por las corrientes conservadoras que le dominan, y no le permiten ya dar un paso fuera de ellas.

Peró, *El Parlamento*, consecuentemente con su sistema de hacer la oposición á medias, siguiendo la intención del señor Cánovas, tiene buen cuidado de decir que se resiste á dar entero crédito á la

historieta que le han contado, por mas que á sus ojos tenga cierto tinte de verosimilitud.

«Cómo es posible, se pregunta el mismo, que un hombre de talento, que tanto brilla en el Sr. Cánovas del Castillo, tan conocedor de la situación de nuestros partidos, cuya ilustración es tan vasta, que tanto debe á la libertad, que tanto amor profesa á las instituciones que nos rigen, cuyos servicios á la causa de la patria y de la patria ha de consignar la historia, se decida á fin, porque las oposiciones le ataquen mas ó menos rudamente, á intentar reformas tan desahelladas, planes tan arriesgados que engendrarían fortuitamente un acto de suicidio que arrastraría sobre sí la reprobación universal?»

Obediendo nosotros á un acto de severa imparcialidad y de estricta justicia, rechazamos, en bien del Sr. Cánovas, esos rumores.

Y dice con razón *El Diario Español*, después de copiar las precedentes líneas:

«Pues si el mismo colega los rechaza haciendo justicia al Sr. Cánovas; si él mismo reconoce que son absurdos y que al actual jefe de los Consejos de la corona es incapaz de arrojarlos en tan espantoso precipicio, ¿por qué ha dado acogida en su mente á tan ridículos desatinos? ¿Por qué no ha despreciado suposiciones tan desahelladas en vez de prestarse á darles publicidad, á riesgo de que los enemigos de lo existente hagan de ellos un arma traidora al servicio de su política disolvente? ¿Es patriótico y digno el dar circulación á rumores que el propio criterio rechaza por desatinados?»

No, el Sr. Cánovas no ha pensado ni puede pensar así, porque para imaginar semejante absurdo sería preciso admitir que se hubiera vuelto loco. Al Sr. Cánovas no le ha pasado por la imaginación el pensamiento de disolver precipitadamente las actuales Cortes, por temor á las apasionadas declamaciones de una minoría exigida, á la cual puede confundir victoriosamente con las armas que pone en sus manos la razón que le asiste y con la fuerza que le presta una poderosa elocuencia.

Las fracciones que le combaten extremarían si quieren su oposición al reanudarse las sesiones parlamentarias, harán los mas desesperados esfuerzos para oponerle todo género de obstáculos, ¿qué importa? El Sr. Cánovas tiene en sus propios recursos medios suficientes para defenderse y arrollar á sus enemigos sin apartarse en una sola línea del camino de la legalidad.

¿Qué puede suceder en último extremo? ¿Que los constitucionales buscando senderos tortuosos lo que no les es fácil conseguir en lancha legal, abandonen su puesto en el Parlamento, y con su retraimiento protesten contra la perfecta legalidad de sus acuerdos? Pues en ese caso, que no sería nuevo en los fastos parlamentarios de España, como solo se trata de una fracción insignificante por su número, el prestigio de las Camaras no podría menguarse y la representación nacional continuaría íntegra, indiscutible y perfecta en toda su majestad, allí donde estuviere su mayoría, que es la única, la genuina encarnación de la voluntad nacional. ¿Qué necesidad tendría el Sr. Cánovas de disolver las Cortes? ¿Bajo qué pretexto? ¿A qué fin ni á qué propósito?»

Todo esto nos parece bien. Evidentemente *El Parlamento*, ó el confidente de *El Parlamento*, interpreta muy mal los deseos y los propósitos del señor Cánovas que, de seguro, no ha pensado siquiera en proyectos de disolución ó de reformas imposibles; pero observe nuestros lectores de qué manera las oposiciones de todos matices coinciden en el pensamiento de dar á la conciliación el carácter que ha tenido siempre á nuestros ojos, el carácter conservador, que la hace naturalmente antipática á cuantos de un modo ó de otro tienen

puestas sus simpatías en toda política de guerra contra los elementos que constituyen el antiguo partido moderado.

No es que el Sr. Cánovas haya cambiado de tendencias. Es que se van cansando de esperar los que en las tendencias del Sr. Cánovas veían mas que un puente para pasar á situaciones esencialmente revolucionarias.

*La Iberia* se preocupa, más que cualquier otro periódico, de la visita que deben hacer á S. M. la reina madre, en el Escorial, los ministros de la Corona, y ha preguntado varias veces si irían todos. Se le ha contestado que sí que irían todos, desde el presidente del Consejo hasta el ministro de Ultramar.

No ha bastado esto, y vaive todavía á ocuparse de este asunto, que, por o visto, desvanece alguna esperanza recóndita del colega.

«Pues para que la deseche por completo, le bastará saber (dice *La Política*) que S. M. la reina madre ha dirigido al señor Ayala hace poco tiempo nobles expresiones de consideración que no están en una mole de granito, y toda la cortesía y respeto que tributa el ministro de Ultramar á la augusta señora que ocupó durante treinta años el solio de San Fernando, y es á la vez madre de nuestro joven monarca, están dentro de las leyes de buena hidalguía, dignas de que vieran los ofuscados por interesadas pasiones políticas.

Tampoco esta vez obtendrán la crisis que esperaban los amigos de *La Iberia*. No podemos sentirlo.»

Contestando á otro periódico sobre el mismo tema, dice *El Tiempo*:

«Como es tan madrugadora *La Mañana*, ha vuelto á oír la palabra crisis, y convirtiendo en sustancia lo que sobre este punto han dicho *El Imparcial* y *La Iberia*, cuenta á sus lectores que el señor Ayala está decidido á dejar el ministerio de Ultramar para entregarse por completo á sus aficiones literarias.

Y en qué fundamento crearán ustedes que se apoya esta afirmación de *La Mañana*? Pues nada ménos que en el hecho de que el Sr. Ayala permaneció anteanoche en el teatro del Circo durante toda la representación de *La redonda encantada*.

«Les parece á ustedes flojo el fundamento?»

Hay ya detalles de la llegada de la Reina Isabel y sus augustas hijas al Escorial.

Los siguientes párrafos de una carta publicada por *El Imparcial* refieren la recepción de las régias viajeras en aquel real sitio:

«Creíase en el Escorial que S. M. el Rey, saliendo de Madrid á las diez y media de la mañana, llegaría á esta estación momentos antes que S. M. la Reina madre, cuya venida estaba fijada para las doce y treinta minutos. Pero la presencia únicamente de los señores capitán general del distrito, gobernador civil de Madrid y presidente de la Diputación provincial destruyó dicha creencia, sabiéndose que S. M. el Rey había cedido á las reiteradas indicaciones de la Reina madre, aplazando para mañana la satisfacción de prodigarle las vehementes manifestaciones de su filial cariño.

A la hora marcada en el itinerario de S. M. la Reina Isabel, llegó el tren que la conducía á la estación de San Lorenzo, siendo saludada su aparición por los acordes de la marcha real, ejecutada por la banda del batallón de carabineros jóvenes, cuya fuerza, desplegada en batalla al pie del andén, tributaba al mismo tiempo á la madre del monarca los honores de ordenanza.

Detenido el tren, avanzaron las autoridades de Madrid y las locales hasta el wago régio, siendo recibidas por la

Reina Doña Isabel en la plataforma, el carruaje inmediato, destinado á los individuos de su alta servidumbre.

Después de cambiar breves palabras con los Sres. Primo de Rivera, Romero Leal y conde de la Romera, S. M. acomodeada de las infantas sus hijas, se trasladó al brech destinado al efecto, y desde la estación marchó directamente al palacio, seguida de varios cargues por las autoridades mencionadas y personal de su comitiva. Fuerza del regimiento de Granada cubria la carrera, hasta la misma puerta del edificio.

El vecindario del Escorial, que en masa compacta se apiñaba en las inmediaciones del palacio, saludó respetuosamente á la madre del monarca, prorumpiendo alguna vez en aclamaciones de simpatías.

La reina se dirigió inmediatamente á sus habitaciones, permaneciendo algunos minutos en las cámaras inmediatas al ayuntamiento de la población, las autoridades de Madrid, y los individuos de su séquito. Trascrrrido aquel breve tiempo, recibió á los señores capitán general, gobernador y presidente de la diputación, con quienes conversó brevísimo rato. Al despedirlos, S. M., embargada sin duda por la emoción, que experimentaba al pisar de nuevo aquellos lugares, retiró de sus mayores y cuna de sus hijos, derramó copiosas lágrimas, que, al reflejar sus sentimientos, prestaban mayor severidad al acto, ya de suya ceremonioso, que se estaba desplegando ante sus ojos.

Por esta causa también, sin duda alguna, hizo decir la reina madre á la municipalidad del Escorial, que demoraba su recibimiento para el siguiente día.

Retírase, pues, todo el mundo, y cuando se disponían á seguir el movimiento general las autoridades de Madrid, fueron advertidas de que S. M. se dignaba invitarlas para que la acompañasen á su mesa durante el almuerzo. Este se verificó á las dos de la tarde, sentándose á derecha é izquierda de la reina, respectivamente, los generales Primo de Rivera y Montenegro; en el testero opuesto la infanta doña Pilar, amedeio de los Sres. Romero Leal y conde de la Romera, y en los puestos intermedios los señores marqueses de Cabra, condesa de Sorruñegui, conde de Sepúlveda, marquesa de los Remedios, conde de Loza y algunas otras personas de la alta servidumbre.

S. M., prescindiendo de la rigurosa etiqueta observada hasta entonces, inició la conversación, generalizándola en toda la extensión de la mesa, dirigiéndose alternativamente, para conseguirlo, á cada una de las personas que la acompañaban. Se manifestó altamente sorprendida y satisfecha del excelente estado de conservación en que se hallan los ricos tapices, preciosos objetos de arte, muebles y adornos del histórico palacio, complaciéndose en consignar que nada, absolutamente nada faltaba, según sus recuerdos, en la régia morada.

Declaró que su permanencia en Madrid sería muy breve, y que se pondría en camino para la corte tan pronto como tuviese noticia de haber quedado terminadas las obras del alcázar de Sevilla.

Consiguió terminantemente su propósito de no distraer su imaginación con otros asuntos que los que á la educación de sus hijas é intereses puramente domésticos se refieren, é hizo votos por la dicha de S. M. el rey, mostrándose enormemente halagada en sus maternales sentimientos al recordar cómo había cuidado de cultivar las dotes de inteligencia del monarca, su hijo.

También explicó á varios de los señores que la acompañaban el motivo de aquellas lágrimas que habían visto correr, recordando en algunos momentos el llanto al recordar todos los incidentes de su llegada al palacio del real sitio de San Lorenzo.

Terminado el almuerzo, las autoridades de Madrid ofrecieron de nuevo sus respetos á la reina doña Isabel, y regresaron á la capital en un tren expreso que se les dispuso á las cuatro y media de la tarde.

Restame añadir que el viaje de S. M. desde Santander á San Lorenzo, no ha

ofrecido, según mis informes, ningún incidente notable. El arzobispo de Valladolid la acompañó hasta Medina del Campo, y el prelado de Avila no pudo hacerlo por haber recibido tarde el aviso de la llegada de S. M. a la capital de aquella provincia.

De una carta particular de la Habana copia *La Política* los siguientes párrafos, que dan una idea de la situación actual de la isla de Cuba:

Por esto tengo muy pocas novedades que participarle. Sin embargo, probaré a decirle algo.

Las operaciones de campaña han continuado a la ofensiva toda la estación: se fué poco a poco desalojando al enemigo de sus posiciones y avanzando lo más que se ha podido. La época ha sido cruel para el ejército, casi tanto como para los particulares respecto a enfermedades, y a estas naturalmente se debe que un considerable número de enfermos deje las filas para invadir los hospitales. El mal endémico ha decrecido notablemente y el otoño se acerca con sus brisas a convalecer nuestros bravos defensores: vendrán después los esperados refuerzos, y todos unidos darán el golpe de gracia que la malhadada insurrección necesita.

Entre tanto, el general Jovellar hace recorrer a sus generales los departamentos de la isla para que estudien las necesidades y conveniencias del terreno y tomen las más eficaces y oportunas disposiciones para la próxima campaña; mientras que él continúa entregado al estudio que le ocasiona la complicación de un gobierno tan difícil.

La situación económica es la que más llama la atención y la que más preocupa, y sin embargo, ha mejorado notablemente, merced a la honrada gestión del Sr. Cánovas del Castillo y al personal de que se ha rodeado. Al señor Cánovas se debe que, al fin y con trabajo, se salga del paso pagando al corriente al ejército de operaciones y sus proveedores, y se satisfaga alguno de los dos ó tres meses que tienen pendientes las clases civiles activas sin necesidad de recurrir a préstamos ni emisiones de más billetes, antes al contrario, continúa la amortización de éstos y el país confía en que ese supremo gobierno estudiará muy detenidamente las reformas económicas que le ha puesto, y que son dictadas con pleno conocimiento de lo que conviene al país y al interés de cada uno.

El Sr. Cánovas, con la modestia y entereza que le son peculiares, ha desentrañado créditos a favor del Tesoro que solo su constancia hubiera podido descubrir; y así ha hecho efectivas grandes sumas que han venido de molde para pagar algunas obligaciones.

Para dar a Vd. una idea de lo bien que marcha la Hacienda, hé aquí una nota que se ha visto pocas veces por acá, siendo como es el mes de Agosto uno de los peores del año en cuanto a recaudación de aduanas:

**PESOS FUERTES.**

En Agosto de 1875 se recaudó 1.158.722 43

En Agosto de 1876 1.391.598,04

Aumento en este año 232.875 61

El 31 se ultimaron los trabajos del empréstito, ó, mejor dicho, se celebró la junta de los suscritores, donde ha tenido ocasión el general Jovellar de conocer una vez más cuáles son las simpatías con que cuenta. Allí, en su despacho, tenía la representación de toda la isla, ora por los enviados de las jurisdicciones, ora por sus delegados, y todos, por más que habían variado un tanto las primitivas condiciones del empréstito, todos ratificaron su firma; ninguno se apartó, aunque manifestando que lo hacían así gustosos por la confianza que abrigaban de que el gobierno de S. M. sabría apreciar la importancia del sacrificio que hacen y robustecer con toda su confianza ahora y luego al señor Jovellar para que acabe la guerra cuando pueda y a continuación reconstruya el país.

Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho, de que nos ha dado noticia anticipada el telégrafo:

"HABANA 21.—Se han presentado á indulto 59 insurgentes con armas. En Ciego de Avila fueron muertos anteayer por una guerrilla siete malhechores facciosos que habían cometido muchos desmanes."

*La Nueva Prensa* pregunta cómo pudo prestar su asentimiento el Sr. Romero Robledo al acuerdo que había de ejecutar el conde de Toreno con el carácter de ministro de la Gobernación, respecto á los anuncios del culto protestante.

Pues muy sencillo, replica *El Tiempo*; tratando del asunto en el acto mismo en que el Sr. Romero Robledo se despedía para Autequera, y el conde de Toreno se encargaba interinamente de su cartera.

Así es, efectivamente, añade *La Política*.

*La Tribuna* ha interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Copiamos con mucho gusto las siguientes líneas de *La Correspondencia*:

«El dignísimo Prelado de Cuenca, D. Sebastian Herreros, ha pasado la visita pastoral de su diócesis, y en cuantos pueblos visitó hasta ahora, según las varias cartas que hemos recibido, se ha ganado las voluntades de todos por su amabilidad y celo cristiano; pero donde ha recogido más copiosos frutos ha sido en el Corral de Almáguera, primer pueblo del antiguo priorato de Santiago de Uclés, incorporado hoy á la diócesis de Cuenca.

Treinta y tres años hacía que dicho pueblo no había recibido visita pastoral por la dilatada sede vacante del antiguo obispado priorato. Así fué, que apenas se acercó á la población el señor Obispo, salieron á recibirle todos los habitantes en masa. Apeóse su señoría ilustrísima á la entrada del pueblo, y después de bendecir á sus nuevos hijos, penetró en la población rodeado del clero, del ayuntamiento y de todas las clases de la sociedad confundidas, y en medio de las aclamaciones más entusiastas y del ruido de los fuegos artificiales que en plazas y calles se dispararon. Llegados á la iglesia principal, su señoría ilustrísima les dirigió su autorizada y elocuente voz, exhortándoles á la práctica de la virtud, y á prepararse á recibir con fruto el sacramento de la confirmación y la indulgencia penaria, que por Rescripto pontificio estaba autorizado para aplicarles, dándol e por último su episcopal bendición. Esto en el día 16. Desde el siguiente, hasta hoy 21, ha confirmado á 2.700 personas, en su gran mayoría adultas, á las que distribuyó el pan encáustico por su propia mano en los días 18 y 21, después de haber sido confesadas por el digno párroco y los siete laboriosos sacerdotes que forman su reducido clero.

Todas las clases han demostrado á su Obispo el mayor afecto, siendo notable la serenidad que se dió á su señoría ilustrísima la noche del 19, y el afecto filial que le ha demostrado el rico propietario, D. Eusebio Salinas y Barreda, cuyo proverbial desprendimiento es notorio á cuantos le tratan.

El día 21 salió del Corral de Almáguera el señor Obispo para continuar la pastoral visita, en compañía del secretario de la misma, el canónigo maestre-escuela de Cuenca, D. Pedro Moreno Rodríguez, incansable cuando se trata de promover toda idea benéfica y cristiana, dejando al Corral de Almáguera un imperecedero recuerdo de las prendas y de la unión evangélica de su Prelado.»

### Peregrinación á Roma.

Sr. Director de El Comercio.

Sevilla 24 de Setiembre de 1876.

Mi distinguido amigo: Ultimadas con esta línea de Sevilla á Cadiz las condiciones y bases del viaje á Madrid en combinación con la empresa de Sevilla á la corte, los peregrinos de Cadiz pueden pasar á formalizar el pago de sus billetes, ida y vuelta, con cincuenta por ciento de rebaja, desde Cadiz á Madrid, á la que es su casa, calle de San Juan, núm. 40, el Martes de dos á cuatro de la tarde, y el Miércoles, de las doce á las cinco.

Los Sres. Comisionados de Jerez, Puerto, Santúcar, y otros pueblos á quienes nos hemos dirigido hoy mismo, cuidarán de formalizar aquel pago, entregando vales á los peregrinos inscritos en aquellas poblaciones, y pasando á Cadiz el Miércoles por la mañana ó por la tarde de seis á ocho.

El viaje será en trenes ordinarios de ciento cincuenta viajeros, partiéndose los días 29 y 30 de Setiembre, y 1.º, 2.º

3 de Octubre, para salir de Madrid el 3, el 4 y el 5. Mañana Lunes recibiremos el aviso del Centro, comunicándonos el día que corresponde salir á los peregrinos de la provincia y diócesis gaditana, y lo anunciaremos el Miércoles.

Hasta nuestra próxima vista, afectísimo amigo, servidor y capellán que B. S. M.

José M.ª Leon y Domingu z.

### Var edades.

En una correspondencia de Burdeos que publica *El Tiempo* se refiere la siguiente historietita ó anécdota de origen andaluz:

«No había tomado posesión de mi cuarto en el hotel, cuando ya dos ojos negros, con toda la expresión de una tarde de Mayo, me habian dirigido, más que miradas, preguntas á las que yo no supe qué contestar.

Es una pequeña historia. Yo había saludado en español á un amigo, á quien hallé en la escalera.

La dama de los ojos bajaba del brazo de un verdadero tipo inglés, cuando yo subía.

El eco de mi voz había vibrado dulcemente en sus oídos.

Miróme como se mira á un antiguo amigo.

Yo no recordaba haberlo sido suyo. Mas pronto pude convencerme de que la dama me conocía, sabía quién era yo y quería hablarme.

Difícil fué buscar la ocasión.

Dos renglones en una tira de papel que encontré en uno de los bolsillos de mi gabán, colgado en un pasillo mientras yo comía, bastaron para que acudiera á una pequeña cita.

—V. er. amigo de...

—¡Ah, señora! V. se remonta á fecha muy antigua. Hace diez y ocho años que yo pasaba en Sevilla con...

—Lo recuerdo perfectamente. V. lo acompañaba hasta la puerta de mi casa. A veces se detenía V. en ella largo rato en amena conversación, en tanto yo me impacientaba detrás de la celosía de la ventana.

Reflexioné algunos instantes.

En seguida, entre sorprendido y confuso, la dije:

—No puede ser... ¡V. es la que?

—Sí, yo soy. Pero ante todo, ¿qué ha sido de él?

—¡De él... ¡Pobre amigo mío! Primero, una terrible enfermedad consumió sus fuerzas, y luego... luego murió poco á poco como muere la luz de la lámpara sin aceite.

—Fuí muy cruel, terriblemente ingrata.

Abundantes lágrimas corrieron por sus mejillas.

Yo traté de consolarla, y en tan críticos momentos se presentó el inglés. ¡Lance inesperado! Nos echó una mirada penetrante, pero confiada. Los ingleses no suelen pensar mal sin motivo fundado. Terribles en el desengaño, no abandonan la confianza de repente.

Yo apenas pude tartamudear algunas palabras.

Ella me las cortó adelantándose hacia él con aire compungido y tapándose media cara con el pañuelo con que se había enjugado las lágrimas.

—Amigo mío, ha sido tan fuerte la neuralgia, que me he visto precisada á llamar al señor. Es el médico del hotel.

Unas gracias muy secas, con un «enviar cuenta», del inglés, pusieron término á la escena.

A la mañana siguiente ya estaba yo de viaje para otro punto.

E la era, sépalo V., la más bella gitana que Triana conoció en mis juveniles años. Loco, perdido de enamorado por sus hechizos, estubo el más dulce y discreto de los jóvenes sevillanos.

Seguíamos juntos la carrera de abogados. Con tales amores tenía afligidísima á su familia, y alborotado Triana entera y casi toda Sevilla. Porque mi amigo era de familia noble, aunque sin bienes de fortuna.

Mis reflexiones de nada servían. Toda su contestación se encerraba en estas palabras: «La amo.»

¡Frás terrible cuando sale del corazón! Si se acoge benévolamente, es el mauso arroyo que va á morir en el inmenso mar de las ilusiones; si se contraría, es el torrente impetuoso que desciende de la alta montaña, arrebatando en su carrera cuanto se le interpone.

La gitana tiene todo el aire y las maneras todas de una señorita principal.

Malas lenguas le daban una progrebie más ilustre. Ello es que por su belleza y gracia llamaba la atención en un pnesto de buñuelos en las ferias de Se-

ville, á donde su tia, vieja taimada, gitanaza de tomo y tomo á cuyo cargo vivía, la llevaba de gancho.

De pronto desaparecieron tia y sobrina de Triana y de Sevilla. Contóse la historia de que un lord inglés, enamorado de la chica, en un rato de spleen, se había casado en secreto con ella, llevándosela á su país.

La desesperación de mi amigo no tuvo límites. Su fin ya lo he dicho.

Cómo faltó á sus juramentos la enamorada gitauilla y dió á otro, si no su corazón, su vida, cosa es que no me he metido en averiguar.

Lo cierto es que la perla de la gitanería es ya toda una gran dama, mujer de todo un lord, que gasta y triunfa con un lujo y una esplendidez extraordinarios.

### Correo de anoche.

MADRID 24.

*La Gaceta* de hoy publica un real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Talavera de la Reina.

—Anoche recibimos el siguiente telegrama:

*Escorial*, 5 tarde.—A la llegada de S. M. el rey esperaban en la estación el general Primo de Rivera y el marqués de Cabra.

La entrevista de S. M. el rey con S. M. la reina madre ha sido afectuosísima.

Han venido algunos personajes políticos á visitar á la reina madre, y no han podido conseguirlo todavía.

Se cree que S. M. la reina madre permanecerá en el Escorial hasta fin de mes ó primeros de Octubre. — MENCHETA.

—A la una menos cuarto han salido en tren especial todos los señores ministros para el Escorial. Iban también los Sres. Escobar, Esperanza, oficial de la presidencia, los ayudantes del señor ministro de Marina y los Sres. Poiak, ingeniero Clavijo é inspector Tejada. A las dos llegaban al Escorial, en cuya estación eran esperados por las autoridades y varios funcionarios de la servidumbre de S. M. la reina Isabel, á quien pasaron á saludar inmediatamente. Los ministros han debido regresar á las cinco y media.

—Asegura *El Parlamento* como cosa probable que el Sr. Posada Herrera no regresará á Madrid hasta que se publique el decreto de convocatoria de Cortes.

—El corresponsal de un diario de provincias asegura que el general Valmaseda ha expresado su decidido propósito de retirarse á la vida privada, pidiendo hasta la exención del servicio, sin que hasta ahora hayan logrado sus amigos hacerle desistir de este propósito.

La parte del sueldo que se refiere á la exención del servicio, es perfectamente gratuita y destituida de fundamento. En cuanto á lo demás, creemos que el corresponsal sabe más que el general á que alude.

—Anoche circuló por Madrid una hoja impresa fechada en Londres, en la que se hacen ciertas modificaciones al Manifiesto de Ruiz Zorrilla.

—Mañana llegará á Madrid probablemente el marqués de Cabra.

—Su Santidad se encuentra ligeramente enfermo de un catarro, según telegrama de anoche.

*Tiena* 24.—Ayer han debido ser notificadas á la Puerta Otomana las bases aceptadas por las potencias mediadoras y entrecadas de las que presentaron los b ligerantes para llegar á la paz. Estas bases redactadas por Inglaterra, se consideran, por punto general, aceptables, y solo se cree que hallarán alguna dificultad las que se refieren á la autonomía administrativa de los Estados que luchan contra Turquía.

*Porto* 24.—El embajador español en este país D. Alejandro de Castro, ha pasado por esta capital, procedente de Galicia, y sigue á Lisboa para encargarse de su puesto. Viene bastante aliviado de sus dolencias.

### Ultimas noticias.

*Agencia telegráfica nacional y extranjera*

Madrid 25 de Setiembre á las 3:52 de la tarde.

Inglaterra propone el statu quo; la autonomía local de la Servia bajo la aucha base de la Bulgaria, la Bosnia, la Herzegovina y engrandecimiento del Montenegro.

En el sorteo verificado hoy han tocado á Cadiz 10.000 pesetas en el número 9.052.

Cambios.—Paris, 5'04. —Londres, 48'10.—Bonos, 58'00.—Interior, 12'75.—Exterior, 12'97 1/2.

**DESPACHO OFICIAL.**

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE SETIEMBRE.

3 p. consolid., 12'70 y 75.  
3 p. exterior, 12'95 y 97 1/2.

**Gacetas.**

**Ofrendas á Su Santidad que llevarán los peregrinos gaditanos.**

	Ron.
Suma anterior.	17.770
D. José Puente y señora	40
Un eclesiástico	4
<b>Suma.</b>	<b>17.814</b>

La Política refiere así el hecho de la escampavía de Algeciras de que han hablado los periódicos de Gibraltar:

Una de las escampavías de aquel apostadero verificó una aprehension en nuestras aguas, y al ser conucido el buque contrabandista á Algeciras, se apoderó de él un vapor, que aunque inglés, no llevaba bandera ni parecia de guerra, é hizo rumbo á Gibraltar, donde fueron detenidos los marineros españoles.

Imediatamente que llegó este hecho inaudito á noticia del comandante de guarda-costas, de acuerdo con el nuevo y celoso cónsul español, Sr. Rodriguez Rubí, formularon una dura protesta á las autoridades inglesas, obteniendo la libertad de los marineros, sobre cuya ilegal detencion esperamos confiadamente que el gobierno hará las reclamaciones oportunas, tan luego como reciba los informes oficiales.

Antes de ayer se verificó en la vecina ciudad de Chiclana, el sepeio del cadáver de don José Giraldez, antiguo jefe de administracion militar, retirado, que por sus relevantes cualidades tenia muchos y buenos amigos en esta capital.

Dice un periódico que la empresa López no opone dificultad alguna á que sus vapores toquen en Puerto-Rico al regresar de Cuba, como gestionan los diputados de aquella isla. Si el proyecto se realiza, dicha empresa vendrá á prestar el servicio que hoy realizan cuatro empresas, dos de Francia, una inglesa y otra alemana.

Se ha ido á pique en el río Cauto el canoero español Martin Alvarez, habiéndose salvado afortunadamente la tripulación.

Añoche tuvo lugar en el precioso Teatro-Circo de Remea, la primera representacion de la apañada opereta cómica Campanone, obteniendo un éxito satisfactorio.

Se distinguieron en su desempeño la señora Celimendi y el primer tenor señor Berges, los cuales recibieron una entusiasta ovacion.

El vapor correo Santander ha llegado á la Habana sin novedad, habiéndose librado felizmente del huracan desencadenado en las aguas de Puerto-Rico.

**Al público.**

El actual director del colegio de San Francisco de Paula don Federico Hombre y Ochoa, á quien consta que con el fin de desacreditar el establecimiento de su direccion, se propalan voces que atacan en alto grado su moralidad y honradez, se cree obligado á hacer público, por no ser de su propio al dicho colegio, que nunca ha sido casado ni ha desatendido obligaciones voluntariamente contraidas consigo mismo, las cuales satisface generosamente y con puntualidad, existiendo en su poder documentos que lo justifican.

Cádiz 25 de Setiembre de 1876.—Federico Hombre. (787)-4

**D. C. Harrison Younger,** cónsul del imperio otomano y vice-cónsul de los Estados Unidos de América, traslada su despacho y escritorio el 25 del corriente, á la calle de San Servando, n. 3. (782)-2

**LLOYD SUIZO.**

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de os Doblonos, 23. (718)-2 D. Federico Fedriani.

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE SETIEMBRE DE 1876. Servicio para mañana.—Gefe de dia: el se-

ñor coronel teniente coronel comandante de Artillería, don Luis Lopez de sigüenza.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Batallon de Soria, sexto capitan.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, Batallon expedicionario para Cuba, número 3; tercero, id. id.; plaza de Mina, Reserva de Algeciras, número 72. De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Los soldados Luis Otero Gonzalez, Antonio Mena Vidal y los padres ó parientes de Enrique Nuñez Romero, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 25 de Setiembre de 1876.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 25 de Setiembre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Ctos.
0 ovejas.....	de á	
2 carneros.....	de á	1'60
0 toros.....	de á	
1 bueyes.....	de á	1'29
6 vacas.....	de á	1'35
3 novillos.....	de á	1'35
6 uteros.....	de á	1'35
3 eraies.....	de á	1'35
2 añosos.....	de á	1'47
3 terneras.....	de á	1'62
0 cerdos.....	de á	
26 reses vacunas con peso de kilos,		3,334 1/2
0 cerdos.....	id. id.	0
2 carneros.....	id. id.	60

Suma total de kilos..... 3,394 1/2

**Cadáveres sepultados hoy día 25.**

Hombres.....	9
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	1
<b>Total.....</b>	<b>2</b>

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 24.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	282'73
id. id. de Tierra.....	95'13
Id. id. de Sevilla.....	0'
Id. de la Aguada.....	0'
<b>Total.....</b>	<b>1.233'88</b>

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—San Cipriano y Santa Justina. MAÑANA.—Santos Cosme y Damian, San Adolfo y San Pelegrin.

JUBILEO.—En la iglesia de la Merced. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	15	30'13	NE.	Clara.
12 dia.	24 1/2	30'13	NE.	Id.
6 tarde.	18 1/2	30'13	OSO.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salé el sol á las 5 y 31  
Se pone á las 5 y 52  
Sale la luna á las 2 y 20 mañana.  
Se pone á las 11 y 39 noche.  
MAREAS DE HOY.  
Primera baja á las 1 y 44 de la madrugada.  
Primera alta á las 8 y 2 de la mañana.  
Segunda baja á las 2 y 27 de la tarde.  
Segunda alta á las 8 y 43 de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 25 DE SETIEMBRE.

**Cambios.**

Londres.....	á 3 ms. 48'70.
Paris.....	á 8 d. v. 5'07 id.
Madrid.....	id. 1 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/8 nom.
Valencia.....	id. 1/4.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id. id.
Granada.....	id. id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

**ENTRADOS.**

Día 24. Vapor español Covadonga, capitan D. M. Pola, de Vigo en tres dias con carga general á los Sres. Gonzalez y Comp.

Vapor español Calderon, capitan don J. Echevarria, de Málaga en diez y seis horas con carga general á D. José Estéban Gomez.

Vapor español Adolfo, capitan don José Guinea, de Vigo en tres dias con 3 pasajeros y carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor inglés Cádiz, capitan T. Drummond, de Londres y Málaga en diez y seis horas con 8 pasajeros y carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Vapor español Adriano, capitan don

Manuel Campos, de Algeciras en siete horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin goleta americano Giles Loung, capitan C. Anderson, de New-York en 22 dias con tabaco á órdenes. Vapor español Mazepa, procedente del estrecho.

Día 25. Vapor español Cifuentes, cap. D. Antonio Menendez, de Málaga en 16 hs. con carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. Ramon Diaz, de Vigo en 2 dias con carga general á la Sra. viuda de Isorna.

Vapor español Ana, cap. D. Mateo Bazañez, de Liverpool y Carril en 2 dias y 12 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Po. acra-goleta española Margarita, cap. D. Rafael Aquila, de S. Juan de Terranova en 20 dias con bacalao á órdenes.

Bergantin-goleta de tres palos sueco Mary, cap. T. Zouszon, de Sanlúcar en 8 hs. con maderas á D. A. J. Cristóphersen.

Vapor alemán Hamburgo, cap. Petersen, de Hamburgo en 10 dias con carga general á D. Ernesto G. Kroopf.

**SALIDOS.**

Día 24. Bergantin-inglés Rowland Evans, cap. Evan, con sal para Montevideo.

Bergantin español Gayá, cap. D. Antonio Domingo, con carga general para la Habana.

Vapor español Gloria, cap. D. Pedro Larrinaga, con carga general para Liverpool.

Vapor español Cámara, cap. D. A. Corvelo, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Ana Haynes, cap. don J. Javaloyes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Goleta española Salvadora, cap. don J. Miguel, con carga general para Sevilla.

Vapor español Maria Gracia, capitan D. F. Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor español Calderon, cap. D. J. Echevarria, con carga general para Lisboa y Londres.

Vapor español Adolfo, cap. D. J. Guinea, con carga general para Sevilla.

Vapor español Hspalis, cap. D. J. Magaregui, con carga general para Barcelona.

Vapor español Covadonga, cap. D. M. Pola, con carga general para Barcelona.

Vapor inglés John Straker, capitan J. Prirvis, en lastre para Huelva.

Vapor inglés Denia, capitan E. H. Clark, en lastre para Denia.

Día 25. Barca rusa Rosa, capitan C. G. Gustafsson, con sal y vinos para Helsingfors.

Bergantin-goleta español Juan Cobiau, capitan D. R. Iglesias, con sal para Santander.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA LA HABANA.**

Saldrá con prontitud el ve. ero bergantin goleta NARCISA, capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (713)-2 Morales Borrero y C.

**PARA VERACRUZ.**

Saldrá á mediados de Octubre próximo el bergantin francés GEORGES.

Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Baluarte 12. (767)-2 Sres. J. Morales Borrero y C.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ALIANZA,

su capitan D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana, 20. (693)-2 Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá muy pronto el bergantin goleta español JOAQUINA DE BARRERAS, capitan D. José Leston. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblonos, 2. (721)-2 Manuel Cadarso.

**VAPORES.**

Entre Cádiz y el Puerto de

**Santa Maria.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DIA 26.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	10 de idem.
11 de idem.	2 1/2 de la tarde.

DIA 27.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
2 1/2 de la tarde.	2 1/2 de idem.

Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 1.º de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

**PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.**

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35. D. José Esteban Gomez.

**PARA LIVERPOOL.**

El vapor CARPIO saldrá el Martes 10 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35. (788)-7s D. José Esteban Gomez.

**PARA ISLA CRISTINA.**

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español ISLA CRISTINA, su capitan don Antonio Menchaca, saldrá el Viernes 29 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de los Doblonos, 23. (789)-2 D. Federico Fedriani.

**Vapores de Vinesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella. El vapor español E. TICEMADURA, su capitan D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 1.º de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores de Segovia, Cordera y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español GUADIANA, su capitan don Enrique David, saldrá el Viernes 29 de Setiembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24. Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Linea del «Ancla».**

**PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.**

Se espera el vapor CALEDONIA á fines del corriente, y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase á agente de la compañía, Aduana, 16.

D. C. Harrison Younger.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco.

Estos vapores admiten pasajeros de primera clase para la Esposicion de Philadelphia.—Precio de pasaje pls. 185 ida y vuelta, inclusa manutencion, siendo el billete valedero por un año. (757)-2

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao

El vapor español CIFUENTES, su capitan D. J. A. Novalliega, saldrá el Martes 26 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15. (764)-2 D. Ricardo de Sobrino.

**PARA VIGO.**

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El nuevo vapor español ASTURIAS, su capitan D. Nicanor Pínole, saldrá del Puerto de Cádiz el día 30 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Gonzalez y C. (785)

**PARA LIVERPOOL.**

Cork, Dublin, Belfast, G'nsow y demas puertos de trasbordo.

El vapor inglés **CARCYRA**, debe llegar á este puerto el 6 de Octubre próximo para salir á meda al momento.

Admite carga. Consignatarios, (781)-5 D. Joaquín del Cuervo.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.**

El vapor español **AMERICA**, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 2 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

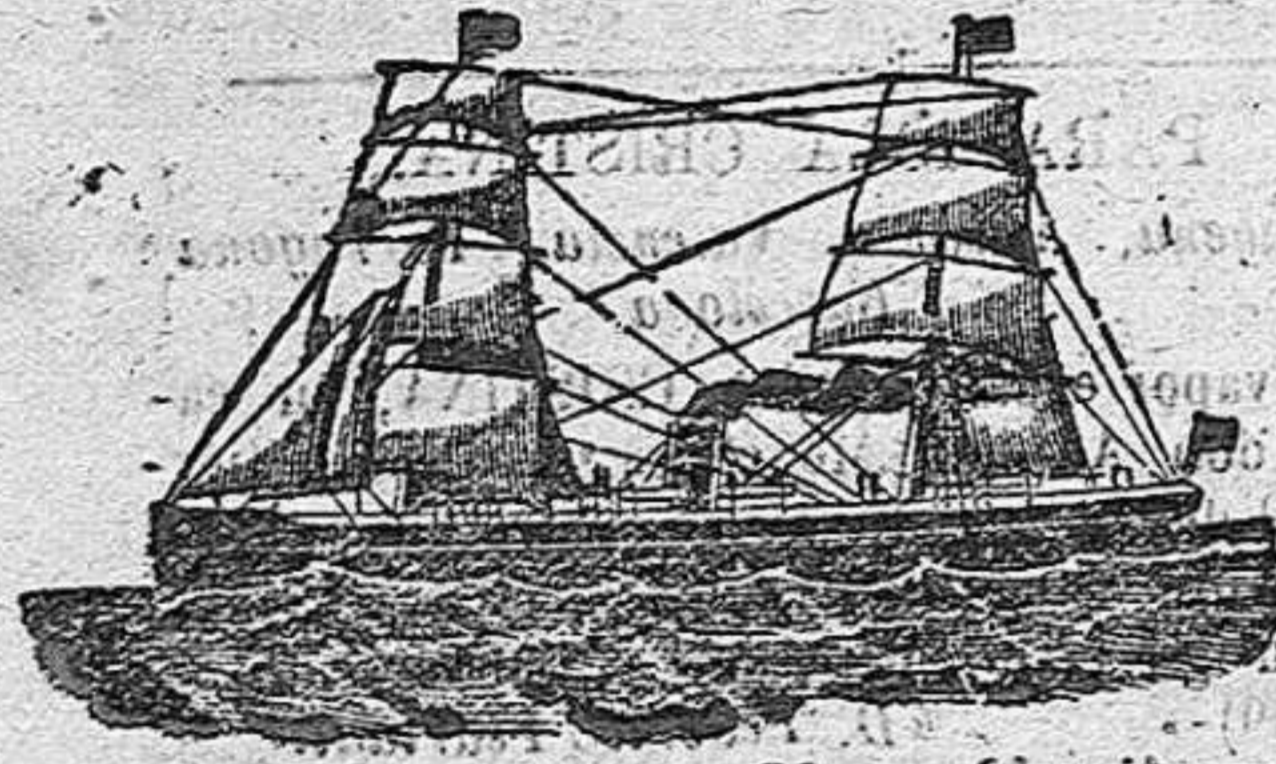
D. Luciano y D. Horacio Alcon. **AVERTENCIA.** Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

**PARA MALAGA.**

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El nuevo vapor español **SANTA ROSA**, su capitán don Ramon Diaz, saldrá de 24 a 26 de corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Descargas, núm. 1, por la (774)-3 Veeda de Andrés Isorna.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

**PARA MANILA.**

(VIA SURZ.)

El magnífico vapor español **GLORIA**, saldrá de Cádiz el día 22 de Octubre y el 27 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para más informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (780)-3 D. Manuel A. de Amateque.

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**

El vapor holandés **COMET**, saldrá del 25 al 30 de Setiembre. Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú; como también para Odessa, Charkow y Nicolajew.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (750)-2 D. César Lovental y C.

**PARA BARCELONA directamente.**

Viaje extraordinario del vapor correo **AMERICA**, capitán D. Cici Carbonell. Si se reúne suficiente número de pasajeros saldrá el expresado buque el día 2 del próximo Octubre. Admite carga. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24. (772)-3 Sres. D. L. y D. H. Alcon.

**SOCIÉTÉ**

**generales de transportes marítimos á vapeur.**

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

**PARA SAN VICENTE.**

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El paquete á vapor francés de primera clase

**POITOU.**

se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

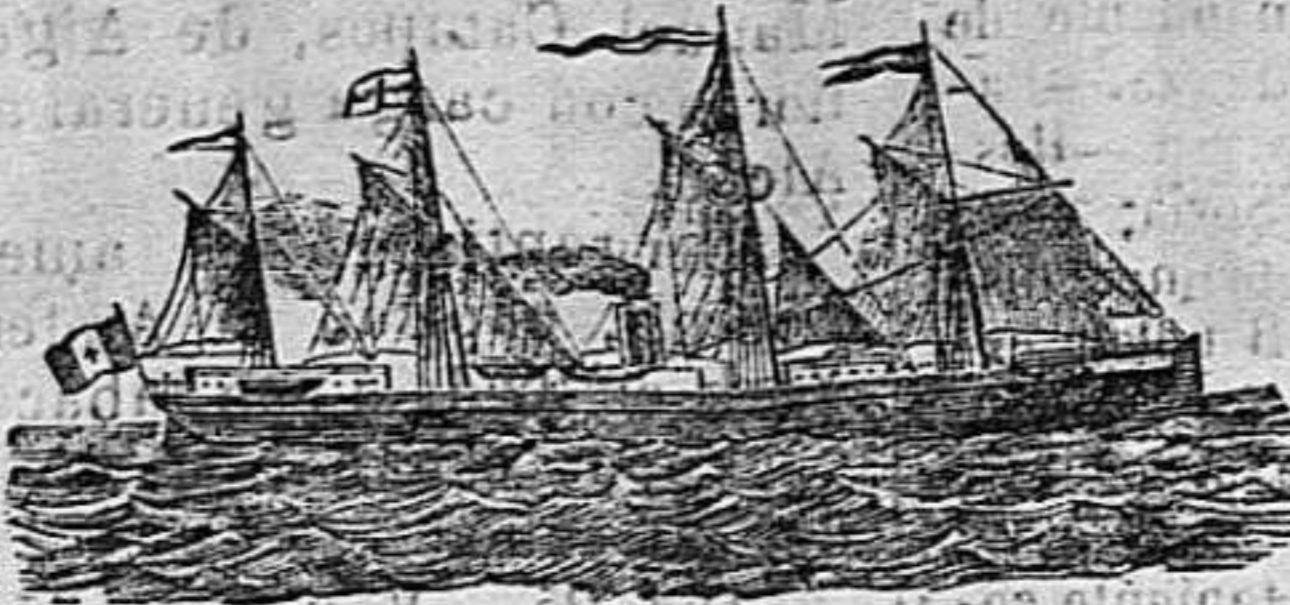
Estos Paquetes construídos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúase á

LONGLANDS, COWELL y C. agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Inmigración. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intención sobre el particular deberán manifestarsela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires. (799)-3

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañia.**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.**

Salida fija el 5 de cada mes. Váge rápido en 18 días.

**VAPORES.**—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

**Nord-América.**

capitán D. Vincenzo Bottero, saldrá el 5 de Octubre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. **PRECIOS DE PASAJES.**—1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 80.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

**NOTA.**—Se dan billetes de pasaje de Buenos Aires y Montevideo á Cádiz.

**Madres de familia,**

Lavad á vuestros hijos con **JABON RASPAIL**, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

**Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Acanfor.**

Es esencialmente propósito para los climas meridionales. Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas. Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel. Es un remedio eficaz para las ronchas, rictas de las manos y sabañones. Es recomendado para el tratamiento de las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes. Es un jabon esciente para afeitarse; y está preparado especialmente con tal objeto. Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado. Es la union mecánica de la resina de alcanfor con el jabon puro. Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa, que no produce ningun otro jabon de tocador. Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

**PIANOS Y ORGANOS.**

**A. DILIGEON.**

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

**REBAJA DE PRECIOS**

**DOS AÑOS DE PLAZOS.**

**ALQUILERES, CAMBIOS.**

**MANUEL NARANJO.**

**Profesor Dentista.**

Extracciones sin dolor.

Empasta y orifica las muelas cariadas, haciendolas útiles para masticar y garantizando su duracion.—Limpia la dentadura sin emplear sustancias que puedan perjudicar al esmalte.—Construye dentaduras artificiales susceptibles de reemplazar por completo á las naturales.—Emplea la anestesia por el óxido nítrico para las extracciones de muelas sin dolor, con el feliz éxito apreciado por el público que le favorece.—Polvos dentíficos para limpiar, conservar y blanquear la dentadura, caja, 12 reales. Elixir anti-escorbútico; fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar, Bote 12 reales.

NOVENA, N.º 5. (Junto al Teatro Principal.)

**JARABE DE LABARRI de DENTITION.**

Existen falsificaciones de este producto.—Exíjase la firma del Dr. DELABARRI. Merced á la eficacia de este dentífico universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente frías con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consiguen que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores. Se envía franco de porte la noticia explicativa.—PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.

En Cádiz, Sres. M. de Anduaga y Francisco Alvarez Sanchez.

**CAPSULAS**

**MATICO**

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



**Compañia de vapores de hélice de «El Ancla»**

LINIA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

al Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alicia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Ionia.	Utopia.
California.	Italia.	Vallia.
Catalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figuera, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Cia, Mesina.—E. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allott, Trieste.—C. D. Aldesi, Venecia.—Dart y Cia, Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y Cia, Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, núm. 565. *McGregor Younger*

**ANUNCIOS.**

**Mes del Rosario,**

ó mes de Octubre, consagrado á Ntra. Sra. del Rosario. Consideraciones piadosas y meditaciones para cada día del mes, por el M. R. P. Fr. J. M. Moran; segunda edición, conteniendo las indulgencias concedidas.—Un tomo foliado, 8 rs.

**Libreria de Morillas,**

San Francisco, 36.

**PERDIDA.**

La de UN LLAVERO. A la persona que lo entregue en la calle Linares, núm. 16, se le dará una gratificación. (786)-

**Nuevas Obras.**

Melonar, de Madrid.—Semblanzas, bocetos, caricaturas, retratos, fotografías de los tipos y tipajos que por los hechos, méritos, fechorías etc. figuran en Madrid, pintados con sus pelos y señas, por don Angel M. Segovia, Un tomo, 8.º mayor. Manual del Molinero, ó guia práctica de la conservacion y almacenaje de los granos y conversion de estos en harinas. Un tomo con láminas, 16 reales. El Molin de Solano, por Domingo de Santoral. Un tomo, 8.º mayor.

**Libreria de Morillas,**

San Francisco, 36.

**Seaguan**

Dos magníficos álbumes situados en las calles de la Magdalena y San German de gran capacidad muy bien reconstruidos y preparados para contener medallas, coronas, granos y toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados. Darán razon cal e de los Dob ones, núm. 20. (373)-3

**ESPECTACULOS.**

**GRAN TEATRO DE CADIZ.**—Gran función para mañana. Espectáculo completamente nuevo dado por el nigromante conde Ernesto Patrizio de Castiglione.—A las ocho en punto. Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

**CIRCO TEATRO ROMAN.**—Funcion para hoy, á beneficio del representante de teatros D. Pablo Morilla, y en la que tomará parte, en obsequio al beneficiado, los distinguidos artistas D. Adela Montañés y D. Isidoro Pastor.—La zarzuela en tres actos, *El barbero de Lavapies.*—Y la zarzuela en un acto, *Don Sisenando.* A las ocho en punto. Entrada general, 2 rs.

**CARE TEATRO DE CERVANTES.**—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *La gallina ciega.*—Y la comedia en un acto, *Roncar despierto.*—A las ocho en punto.

**DIRECTOR:** D. Fernando G. de Arboleya.